

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y CATASTRO UNIDAD DE PERMISOS VÍA PÚBLICA

ING. DOM Y FECHA	004698/15 DEL 20.10.2015
PERMISO DE O.V.P.	N° 478
FECHA DE EMISIÓN	2 8 OCT, 2015

PERMISO OCUPACION DE VIA PÚBLICA

Se autoriza la Ocupación Transitoria de Espacio Público por trabajos, roturas y/o reposición de pavimentos y jardines y/o veredones que se señala: Conforme a la ley de Pavimentación comunal N°8946 y su Reglamento y modificaciones; a la ley de Tránsito N°18.290 y sus modificaciones; Manual de normas técnicas para señalización, control y regulación del tránsito en vías donde se realicen trabajos (M.O.P.) y Manual de Señalización de Tránsito - Capitulo Nº5 - Señalización Transitoria y Medidas de Seguridad para Trabajos en la Vía, Decreto Nº90 de 20 de Enero del 2003 de la Subsecretaría de Transportes; cuando se efectúan trabajos en la vía pública las Ordenanzas Locales de Ocupación Transitoria de Espacio Público, de Aseo y Ornato, Mantención de Areas Verdes y Especies Vegetales en la vía Pública, así como toda otra normativa aplicables a

Identificación:			
Nombre: CLARO INFRAESTRUCTURA 171 S.A	Rut:		1
Dirección: AV. EL SALTO Nº 5450		- 24412000	W.
Solicita a la Dirección de Obras Municipales, permiso para romper, utilizar, ocupar la vía pública.			
Ubicación:	Tomper, utilizar, ocupar la	via pública.	i
Calles: SANTOS DUMONT			1
Entre Calles: LA PAZ Y RAIMUNDO CHARLIN			
Fecha Inicio: 26-10-2015	Pacha 7	Cómm.:	
Días de Ocupación: 3 Días	rechai	Término: 28-10-20	015
Los trabajos a efectuar:			Š
REPARACION 5 MEDIOS ACCESOS VEHICULARES Y	ACERA BALDOSA		-
Calzada	TICEIGT BALBOSA.		
Acera X		2. 2	
Veredón		31 m ²	
Jardines			_
Otros (Acopio)			
	Total:	31 m ²	\$ 1
Valor Derechos ocupación		57 M	_
Superficie: 31 m ²	Por: 3 Días		
Monto Derechos: \$ 537.734	Orden de Ingreso: N° 1448993 del 20.10.2015		
Nota: Este Permiso debe mantenerse permanentemente en lugar visit pertinente de la autoridad o de sus representantes.	ole de la obra a objeto de su e	exhibición ante reque	erimiento
(Todas las reposiciones deberán efectuarse con el mism Los daños o perjuicios que los trabajos pudieran pro- respectivos costos por concepto de reposición o eventuales solicitante de esta autorización que ejecuta dichos trabajo de Recoleta.	ducir a la persona o b	ienes públicos o	privados y su
NOTA IMPORTANTE: DEBE INSTALAR LETRERO IDENTIFICATORIO DE EM	IPRESA.	RACTO	R E

DEBE INSTALAR SEÑALETICA DIURNA Y NOCTURNA.

ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ALFREDO PARRA SILVA

APS/JHZ/MRA/mra.-26.10.2015.-DISTRIBUCIÓN:

- Interesado

- Urbanismo y Catastro

- Transparencia

- Inspección

ID.: 996619